

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Denominación del Expediente:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y TAXONOMÍA AMBIENTAL DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF, ADIF Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) Y ADIF ALTA VELOCIDAD, EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026 Nº 2.23/05110.0287		
Plazo de ejecución del contrato:		TREINTA Y SEIS (36) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		420.396,00 €	88.283,16 €	508.679,16 €
(B) Importe máximo de:	<i>Prórrogas:</i>	140.132,00 € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
	<i>...</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		560.528,00 € (Sin IVA)		
Fecha de Inicio de Expediente		30 de octubre de 2023		

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 Y 117 de la Ley 9/2017 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Previa Deliberación del Comité de Contratación de la Entidad en su sesión de fecha 06 de febrero de 2024.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.I) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, **esta Presidencia,**

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y TAXONOMÍA AMBIENTAL DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF, ADIF Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) Y ADIF ALTA VELOCIDAD, EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026" Nº 2.23/05110.0287



29.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan, siendo el procedimiento de adjudicación y los aspectos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio)
<input type="checkbox"/> Abierto Simplificado	
<input type="checkbox"/> Restringido	
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	
<input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE RELATIVA AL CONTRATO DENOMINADO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA Y TAXONOMÍA AMBIENTAL DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF, ADIF Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) Y ADIF ALTA VELOCIDAD, EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026"

Nº 2.23/05110.0287

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

FECHA DE SESIÓN DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN: 6 de febrero de 2024

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.l), del RD 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF.

Aprueba

Firma: Ángel Contreras Marín

cargo: PRESIDENTE DE ADIF

